

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL CONTRATO DE REFERENCIA

EXPEDIENTE: CONTR 2024 985890

TÍTULO: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, CONTROL DE VECTORES Y CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA LEGIONELLA EN LAS DEPENDENCIAS DE LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES ADSCRITOS A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN CÓRDOBA."

ASISTENTES

PRESIDENTA:

D^a. M.^a Teresa Reyes Segador, Secretaria General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Córdoba.

VOCALES:

D. José Antonio Soriano Cabrera, representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

D. Miguel Ángel Ortega Pino, Interventor Provincial en Córdoba.

D^a. Aurora Cabello del Alba Delgado, Jefa de Servicio de Gestión de Servicios Sociales de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Córdoba.

D^a. María Tienda Parrilla, funcionaria de carrera perteneciente al Cuerpo Superior de Administradoras y Administradores, especialidad Administradoras y Administradores Generales de la Junta de Andalucía, con plaza adscrita a la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Córdoba.

SECRETARIA

D^a M.^a Isabel Serrano Dios, funcionaria de carrera perteneciente al Cuerpo Superior de Administradoras y Administradores, especialidad Administradoras y Administradores Generales de la Junta de Andalucía, con plaza adscrita a la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Córdoba.

En Córdoba, siendo las 9:00 horas del día 24 de enero de 2025, en las dependencias de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, sita en Plaza de Ramón y Cajal 6, y con acceso telemático mediante Circuit, se reúnen las personas relacionadas al margen, a fin de someter a consideración los siguiente puntos:

1.-Revisión de la subsanación a la documentación previa a la adjudicación presentada a través del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (Sirec) por la entidad propuesta adjudicataria para el LOTE 3, conforme a la Cláusula 10.7. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Pza. Ramón y Cajal, 6. 14071. Córdoba
Telf.: 957 00 54 00. Fax: 957 00 54 48



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA TERESA REYES SEGADOR	24/01/2025	
	MARIA ISABEL SERRANO DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMCQNGZ3ZZ2YSF7YRS9LQPS348	PÁG. 1/2	



1.-Revisión de la subsanación a la documentación previa a la adjudicación presentada a través del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (Sirec) por la entidad propuesta adjudicataria para el LOTE 3, conforme a la Cláusula 10.7. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Constituida la Mesa, a las 9:00 horas con quórum suficiente y acceso telemático simultáneo al Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC) de los miembros asistentes de la mesa, se procede al estudio de la documentación presentada como subsanación por la empresa propuesta adjudicataria para el LOTE 3.

Del examen de la documentación presentada para el LOTE 3 por la entidad CLEANMART S.A. se comprueba que la misma es correcta.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 9:30 horas del día referenciado. Y para que así conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta que se firma en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

LA SECRETARIA

Fdo.: M.^a Teresa Reyes Segador

Fdo.: M.^a Isabel Serrano Dios

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA TERESA REYES SEGADOR	24/01/2025	
	MARIA ISABEL SERRANO DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imMCONGZ3ZZ2YSF7YRS9LQPS348	PÁG. 2/2	